

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 46942** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas para riego de 16,5 ha y un volumen de 24.750 m3/año con captación en Pozo (Puente Genil - La Rambla - Montilla) en Puente Genil (Córdoba). Expediente M-3785/2022-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Antonio Ángel Sojo González - Concepción González Gamero - Enrique Sojo González - José Jesús Sojo Gonzalez - Luciano Sojo González

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 16,5 ha

Volumen (m3/año): 24.750

Caudal (l/s): 2,48

Captación:

1.- Pozo (Puente Genil - La Rambla - Montilla) en Puente Genil (Córdoba) UTM X-349452 Y-4140844

2.- Pozo (Puente Genil - La Rambla - Montilla) en Puente Genil (Córdoba) UTM X-349366 Y-4140744

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 03/4652 para riego de 16,5 ha de olivar y un volumen máximo de 24.750 m³/año, con captación subterránea. Además de la novación, se solicita una modificación de características consistente en la inclusión de una nueva captación y reducción de la profundidad de la captación origen.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 11 de diciembre de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250059085-1